



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REPERCUSIÓN QUE HA TENIDO EL V CENTENARIO DE LA CONCESIÓN DE LA BULA PAPAL EN LOS RESULTADOS TURÍSTICOS DE LIÉBANA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1251]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1251, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a repercusión que ha tenido el V Centenario de la concesión de la Bula Papal en los resultados turísticos de Liébana, publicada en el BOPCA n.º 172, de 01.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1251]

"Sienta las bases del objetivo 2017"